



**Asamblea de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos del Programa de
las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**
Segundo período de sesiones
Nairobi, 5 a 9 de junio de 2023
Tema 8 del programa provisional*

**Examen de los progresos realizados en la aplicación de
la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible**

Progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Informe de la Directora Ejecutiva

Resumen

1. En el presente informe se examinan los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde la publicación del informe del Secretario General de 2022 relativo a los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, presentado en el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la sección I se describe el contexto y la finalidad del informe; en la sección II se reitera la importancia y la urgencia de aplicar la Nueva Agenda Urbana en el contexto mundial actual; en la sección III se ponen de relieve los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana; en la sección IV se describen las iniciativas mundiales recientes dirigidas a situar la Nueva Agenda Urbana como hoja de ruta para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; en la sección V se presenta una estrategia para revitalizar la presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana, y en la sección VI se describen las principales oportunidades para renovar el compromiso político y acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

I. Introducción

2. La Nueva Agenda Urbana, refrendada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) que se celebró en Quito en 2016, sirve como marco de orientación primordial para las políticas y las prácticas destinadas a promover un futuro urbano mejor para todos. Propone oportunidades para acelerar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprovechando la forma en que se planifican, diseñan, financian, desarrollan, gobiernan y gestionan las ciudades y los asentamientos humanos. Para ello, define compromisos transformadores específicos para lograr un cambio de paradigma junto con mecanismos de aplicación

* HSP/HA.2/1.

** El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés.

esenciales que optimizarían las ventajas asociadas a la urbanización para abordar los principales retos mundiales, como la desigualdad, la pobreza, las crisis financieras y los riesgos ambientales.

3. En su resolución 75/224, la Asamblea General también reitera que la aplicación de la Nueva Agenda Urbana contribuye a la implementación y la localización integradas y coordinadas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los planos mundial, regional, nacional, subnacional y local, con la participación de todos los interesados pertinentes. Dado que hasta el 65 % de las metas de los ODS dependen de actuaciones en las ciudades, es evidente que la urbanización tiene un impacto directo o indirecto en todos los ODS. En nuestro mundo en proceso de urbanización, también es esencial dar prioridad a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana para acelerar la consecución de otras agendas mundiales de desarrollo, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París sobre la acción climática y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo sostenible.

4. Por consiguiente, todos los éxitos que se logren en relación con los retos y oportunidades planteados por los procesos de urbanización generarán beneficios directos o indirectos en toda la agenda de desarrollo sostenible. De hecho, en el mundo urbano actual la sostenibilidad mundial está ligada a la sostenibilidad de las ciudades y los asentamientos humanos, así como al papel de los gobiernos locales en la consecución de los ODS. Algunas de las crisis mundiales más críticas de la actualidad se manifiestan en contextos urbanos, como las relacionadas con el clima, la desigualdad, la energía, el costo de la vida, la seguridad alimentaria y los conflictos. Al mismo tiempo, el poder de la urbanización, si se aprovecha plenamente, ofrece grandes oportunidades para hacer frente a los efectos de estas crisis en las personas y aumentar la resiliencia ante futuras perturbaciones. Los gobiernos locales y regionales, que se encuentran en la primera línea de estas crisis, siguen siendo fundamentales para resolver los retos mundiales y construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta.

5. El presente informe constituye una parte fundamental del proceso de seguimiento y examen de la Nueva Agenda Urbana definido por los Estados Miembros. La Asamblea General de las Naciones Unidas, por conducto de la resolución 71/256, invitó al Secretario General a que informase sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana cada cuatro años, y que presentase los informes pertinentes a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social, que también se incorporarían al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible convocado bajo los auspicios de la Asamblea General. La resolución también subrayó la necesidad de que el seguimiento y examen de la Nueva Agenda Urbana estuviesen vinculados y fuesen coherentes con el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU-Hábitat tiene el mandato de coordinar la preparación del informe en estrecha colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas e interesados externos. En consecuencia, el Secretario General ha presentado dos informes sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana a la Asamblea General de las Naciones Unidas, uno en 2018 y el otro en 2022.

6. En su primer período de sesiones, celebrado en 2029, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó la decisión 1/3 relativa a las disposiciones para la transición hacia la nueva estructura de gobernanza del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en la que decidió que el tema 8 del programa de su segundo período de sesiones se centraría en el examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El presente informe responde directamente a esta decisión. Tiene por objeto reseñar los progresos más recientes en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, sobre la base de los últimos avances y exámenes mundiales, así como de las iniciativas de los Estados Miembros, entidades de las Naciones Unidas y otros interesados, haciendo hincapié en el impulso actual y señalando las oportunidades futuras.

II. Una oportunidad única para aprovechar la Nueva Agenda Urbana en medio de las crisis mundiales

7. La Nueva Agenda Urbana cobra cada vez más importancia en el actual contexto mundial de múltiples crisis superpuestas, incluidas las secuelas de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La crisis mundial de salud pública desencadenada por la pandemia tuvo repercusiones de múltiples dimensiones en las ciudades y los asentamientos humanos. Dejó al descubierto las desigualdades sistémicas y los problemas urbanos preexistentes, creó nuevas vulnerabilidades, y cientos de millones de personas volvieron a sumirse en la pobreza. Con más del 90 % de los casos registrados, las zonas

urbanas han sido el epicentro de la pandemia¹. Además, la pandemia reveló que las ciudades del mundo no estaban preparadas para soportar la magnitud de las repercusiones económicas y sociales causadas por la pandemia, ni las medidas adoptadas para proteger la salud de la población². El impacto directo de la pandemia y el impacto indirecto de las medidas políticas adoptadas frente a la pandemia también provocaron una disminución de los ingresos locales, lo que afectó a la salud fiscal de las ciudades y los países en diversos grados. El debilitamiento de la capacidad fiscal y la creciente presión sobre las finanzas públicas afectaron a las inversiones de los gobiernos locales en infraestructuras y servicios esenciales, elementos indispensables para dirigir la recuperación y la creación de resiliencia³.

8. Más allá de la pandemia COVID-19, las crisis interrelacionadas a las que se enfrenta el mundo actual se manifiestan en las ciudades y los asentamientos humanos, incluso las relacionadas con emergencias climáticas y de diversidad biológica, violencia y conflictos, presiones inflacionarias, desplazamientos y otras catástrofes. Por ejemplo, se calcula que el 60 % de los refugiados y el 80 % de los desplazados internos viven en zonas urbanas⁴. Del mismo modo, la mayoría de las catástrofes (inundaciones, olas de calor, incendios forestales, terremotos y huracanes) afectan de forma desproporcionada a las zonas urbanas, sobre todo los lugares y asentamientos más precarios dentro de ellas⁵. Las presiones inflacionarias se dejan sentir en las ciudades de todo el mundo, y los datos recientes muestran que estas aumentan a un ritmo más rápido en 2022 que en los 20 años anteriores⁶. Las ciudades son también, cada vez más, campos de batalla de conflictos armados con efectos devastadores sobre su sostenibilidad inmediatos y a largo plazo⁷. Las divisiones sistémicas se están profundizando en las ciudades debido al aumento de la desigualdad mundial en términos de renta y riqueza de las dos últimas décadas⁸. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo persisten graves desigualdades urbanas⁹. Las crisis han puesto de manifiesto las crecientes desigualdades y la fragmentación espacial que sufren las ciudades en todo el mundo, en particular la falta de viviendas adecuadas y de empleos dignos para todos.

9. Si bien las crisis mundiales son cada vez más urbanas, las ciudades ofrecen oportunidades únicas para responder, recuperarse y crear resiliencia a largo plazo, lo que puede acelerarse con la consecución de la Nueva Agenda Urbana. Las alcaldías y los gobiernos locales y regionales están mejor situados que los gobiernos nacionales para comprender el contexto sobre el terreno y movilizar a sus comunidades con el fin de construir ciudades más verdes, sanas y resilientes. Las ciudades y los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana como vía hacia la Agenda 2030. En efecto, en tiempos de crisis los gobiernos locales están en la primera línea, no solo para liderar las respuestas sino también en los procesos de recuperación, como se vio claramente durante la pandemia de COVID-19¹⁰.

10. A medida que el mundo se repone de las crisis recientes, nos enfrentamos a un momento único para aprovechar el potencial transformador de las ciudades y la urbanización y abordar los déficits estructurales sistémicos que impiden el desarrollo sostenible mundial. Un progreso lento en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana supondría un obstáculo importante para ayudar a las personas y al planeta a alcanzar la prosperidad y la paz. Como documento orientado a la acción, la Nueva Agenda Urbana, ahora más que nunca, debe continuar sirviendo de guía para combatir las desigualdades y el cambio climático, dar forma a las iniciativas de recuperación de las crisis y mantener la paz.

III. Progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana

11. La Nueva Agenda Urbana se basa en tres compromisos transformadores interrelacionados, a saber: la utilización del potencial de la urbanización para la inclusión social y la erradicación de la pobreza, la prosperidad inclusiva y las oportunidades para todos, y un desarrollo resiliente y

¹ Naciones Unidas (2020). “Documento de políticas del Secretario General sobre la COVID-19 en un mundo urbano”.

² ONU-Hábitat (2021). *Cities and Pandemics: Towards a More Just, Green and Healthy Future*.

³ ONU-Hábitat (2022). *World Cities Report 2022: Envisaging the Future of Cities*.

⁴ <https://www.unhcr.org/innovation/the-power-of-cities/>.

⁵ Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (2019). Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres.

⁶ <https://www.economist.com/graphic-detail/2022/11/30/the-worlds-most-and-least-expensive-cities>

⁷ ONU-Hábitat (2022). *World Cities Report 2022: Envisaging the Future of Cities*.

⁸ https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2021/12/Summary_WorldInequalityReport2022_Spanish.pdf.

⁹ ONU-Hábitat (2022). *World Cities Report 2022: Envisaging the Future of Cities*.

¹⁰ ONU-Hábitat (2021). *Cities and Pandemics: Towards a More Just, Green and Healthy Future*.

ambientalmente sostenible. Ocho años después, y a mitad de camino en la implementación del ODS 11, sigue habiendo lagunas en el progreso hacia estos compromisos, como se destaca en el informe cuatrienal de 2022 del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (A/76/639-E/2022/10). La reunión de alto nivel para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2022 reconoce además que el mundo está muy lejos de alcanzar las metas del Objetivo 11 relativo a las ciudades y asentamientos humanos antes de 2030, así como de otras metas de los ODS. Estas demoras en los progresos tienen repercusiones de gran alcance y plantean riesgos críticos para las iniciativas mundiales destinadas a garantizar un desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras en un mundo urbano en el que 6 de cada 10 personas vivirán en ciudades en 2030.

12. En la actualidad, la continuidad de los retos urbanos significa que las lagunas en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana persisten. La reunión de alto nivel para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2022, así como la nota del Presidente de la Asamblea General con información complementaria¹¹ para preparar la reunión, destacan las dificultades urbanas a las que se enfrentan los residentes urbanos en todo el mundo, en particular en relación con la vivienda, el clima, los desplazamientos y las crisis, la prosperidad urbana y las finanzas. La persistencia de estos cuellos de botella apunta a la necesidad de redoblar los esfuerzos para aplicar la Nueva Agenda Urbana.

13. En cuanto a la provisión de una vivienda adecuada, por ejemplo, los Estados Miembros, a través de sus declaraciones durante la reunión de alto nivel, reconocieron que este sigue siendo un importante reto mundial que requiere una acción renovada. De hecho, el examen del progreso mundial del Objetivo 11 (2023) informa de que entre 1.600 y 3.000 millones de personas se ven afectadas por una vivienda inadecuada, por motivos diversos. Los barrios marginales y los asentamientos informales son la manifestación espacial más visible y albergan a más de 1.000 millones de personas, es decir, 1 de cada 4 habitantes urbanos, y la proporción de habitantes de barrios marginales está creciendo por primera vez en 30 años.

14. La falta de acceso a una vivienda asequible y adecuada persiste tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En Europa, 1 de cada 10 personas gasta más del 40 % de sus ingresos en vivienda¹². En los Estados Unidos, en 2020, la hipoteca del 30 % de todos los hogares era inasequible (más del 30 % de los ingresos mensuales del hogar), mientras que se calcula que hay un déficit de 3,8 millones de viviendas¹³. Esto implica claramente que el mundo se está quedando atrás en el cumplimiento de los compromisos esenciales de la Nueva Agenda Urbana para promover una vivienda adecuada y asequible como derecho humano fundamental y base necesaria para un desarrollo urbano sostenible.

15. Las lagunas en la resiliencia urbana frente al riesgo climático también implican la necesidad de una acción renovada para acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. De hecho, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, las zonas urbanas cada vez se enfrentan a más episodios de olas de calor, sequías, inundaciones, incendios forestales, huracanes y corrimientos de tierra, que se intensifican con el cambio climático. Aunque muchos gobiernos locales han desarrollado estrategias de reducción del riesgo de desastres, todavía hay elementos estructurales que son la causa de la vulnerabilidad de las ciudades. El cambio climático, unido a una urbanización mal planificada, sigue haciendo que muchos asentamientos y poblaciones sean vulnerables a las catástrofes, y afecta de manera desproporcionada a los pobres, las mujeres y los niños. La creación de resiliencia ante los fenómenos climáticos es un elemento central de la Nueva Agenda Urbana. Ofrece una visión de las ciudades y los asentamientos humanos en las que estos reducen la vulnerabilidad y crean resiliencia y capacidad de respuesta para fomentar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

16. En el contexto de las recientes crisis, los retos urbanos específicos se han acentuado todavía más, en particular en lo que respecta a la desigualdad, la pobreza y el empleo. El aumento de la inflación ha provocado un descenso de los salarios en muchos países: las familias de clase media y baja han sufrido una disminución de su poder adquisitivo y los hogares de bajos ingresos se han visto gravemente afectados, sobre todo en las economías emergentes y en desarrollo¹⁴. En la mayoría de los países en desarrollo, el desempleo urbano sigue siendo un reto importante, sobre todo entre los jóvenes. Además, en las zonas urbanas el empleo informal constituye cerca del 44 % del empleo total. La Nueva Agenda Urbana insta a promover el trabajo productivo y digno para todos como elemento

¹¹ <https://www.un.org/pga/76/wp-content/uploads/sites/101/2022/04/HLTD-on-NUA-Information-Note-1.pdf>.

¹² <https://www.oecd-forum.org/posts/tackling-europe-s-housing-crisis>.

¹³ <https://www.habitat.org/costofhome/2022-state-nations-housing-report-lack-affordable-housing>.

¹⁴ OIT (2022). *Informe mundial sobre salarios 2022-2023*.

fundamental del desarrollo urbano sostenible, al tiempo que reconoce la importante contribución de las personas que trabajan en la economía informal.

17. Además, en lo que respecta a los compromisos para aplicar la Nueva Agenda Urbana de manera efectiva, el Secretario General concluye en su informe cuatrienal de 2022 que, a pesar de algunos avances, siguen existiendo lagunas en varios ámbitos. En los procesos de aplicación persisten varios obstáculos estructurales, como la falta de coordinación, las políticas, la financiación y la capacidad. En cuanto a la creación de una estructura de gobernanza y el establecimiento de un marco de apoyo para aplicar la Nueva Agenda Urbana, sigue habiendo lagunas en la gobernanza en varios niveles, por ejemplo una distribución poco clara de las responsabilidades entre las distintas esferas de gobierno, mecanismos de cooperación precarios y escasa participación de los gobiernos municipales en los mecanismos de elaboración y ejecución de políticas nacionales. En cuanto a la planificación y la gestión urbanas, si bien es positivo que más de 150 países hayan integrado la urbanización en sus políticas nacionales y en sus tejidos institucionales, son pocos los que vinculan eficazmente las políticas urbanas nacionales a la planificación económica, y las capacidades de planificación siguen siendo limitadas en relación con la escala y el ritmo necesarios para gestionar la expansión de las ciudades y frenar el crecimiento urbano incontrolado. La financiación de las inversiones urbanas necesarias continúa siendo insuficiente, y las capacidades de los gobiernos nacionales y locales para prestar servicios, infraestructuras y empleo siguen estando muy limitadas en muchos casos.

18. Los retos de la urbanización sostenible persisten en todo el mundo, por ello es preciso acelerar y ampliar los progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, como también pide claramente el Secretario General de las Naciones Unidas en su informe cuatrienal de 2022. Habrá que anticiparse a las hipótesis sobre el futuro urbano y abordarlas eficazmente mediante la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. El informe *World Cities Report 2022* de ONU-Hábitat plantea tres posibles hipótesis sobre el futuro urbano: nociva, pesimista y optimista, vinculadas también a los efectos constantes y de larga duración de las recientes crisis mundiales¹⁵. La hipótesis optimista en la que las ciudades y los asentamientos humanos son equitativos e inclusivos, productivos, verdes, compactos, transitables y saludables es una condición previa para un futuro global resiliente, imprescindible para las generaciones presentes y futuras. Esto solo puede lograrse mediante esfuerzos concertados y una acción transformadora para acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

19. Cuando se produjo la crisis de COVID-19, las deficiencias preexistentes en materia de sostenibilidad urbana acentuaron los efectos de la pandemia en los hogares, las comunidades y las empresas. Es urgente abordar las deficiencias sistémicas del desarrollo urbano y reforzar el papel de los gobiernos locales mediante la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, con el fin de estar preparados ante las perturbaciones inminentes y a largo plazo. Esto se puso de manifiesto recientemente durante la pandemia, cuando el papel de las ciudades y los gobiernos locales en la respuesta y la recuperación fue de vital importancia. Como en el caso de otras crisis, las ciudades y los gobiernos locales fueron los primeros en responder a los efectos de la pandemia en los hogares, las comunidades y las empresas. Por tanto, las ciudades y los gobiernos locales seguirán siendo fundamentales para hacer realidad la visión colectiva mundial de un futuro mejor articulada en la Agenda 2030.

IV. La Nueva Agenda Urbana como catalizador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

20. En 2022, una estrategia dedicada y continua para armonizar los procesos intergubernamentales mundiales y regionales, los informes de la Secretaría de las Naciones Unidas y otros foros mundiales ayudó a situar la Nueva Agenda Urbana como acelerador y catalizador para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y otras agendas mundiales de desarrollo.

21. En noviembre de 2021, el Presidente del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General creó la Comisión Consultiva en Urbanización Sostenible con el fin de dar relevancia a las cuestiones urbanas durante todo el septuagésimo sexto período de sesiones, así como para planificar y seguir la reunión de alto nivel para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana de la Asamblea General. La Comisión Consultiva en Urbanización Sostenible está compuesta por Representantes Permanentes elegidos, la Presidencia del ECOSOC y representantes de asociaciones de gobiernos locales, movimientos comunitarios, asociaciones profesionales, la Cámara de Comercio Internacional y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidas las Comisiones Económicas. La Comisión Consultiva acordó que el informe cuatrienal de 2022 del Secretario General fuese el documento previo a la reunión de alto nivel de

¹⁵ ONU-Hábitat (2022). *World Cities Report 2022: Envisaging the Future of Cities*.

la Asamblea General y que sus recomendaciones se utilizaran para orientar a los Estados Miembros en la preparación de compromisos de acción para la reunión de alto nivel.

22. Con el fin de apoyar los procesos intergubernamentales en Nueva York, el Presidente de la Asamblea General alentó a los Estados Miembros de cada una de las cinco regiones a trabajar con las Comisiones Económicas y ONU-Hábitat, y utilizar los respectivos foros regionales para el desarrollo sostenible en la preparación de sus aportaciones a la reunión de alto nivel. Las Comisiones Económicas presentaron estas aportaciones en un informe consolidado¹⁶ que se distribuyó a los Estados Miembros y aportó una perspectiva regional. Posteriormente, el Presidente de la Asamblea General y la Presidencia del ECOSOC acordaron coordinar sus esfuerzos para impulsar la Nueva Agenda Urbana y alinearon las reuniones de sus respectivos órganos intergubernamentales. El 21 de abril de 2022, la Presidencia del ECOSOC convocó la reunión especial sobre urbanización sostenible. Los Estados miembros examinaron el informe cuatrienal de 2022 desde la perspectiva de la desigualdad y teniendo en cuenta la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La Presidencia del ECOSOC presentó el informe resumido como parte de sus observaciones a la Asamblea General en la sesión de apertura de la reunión de alto nivel.

23. El 28 de abril de 2022, el Presidente de la Asamblea General convocó la reunión de alto nivel en la que 87 Estados Miembros presentaron declaraciones, a las que se sumaron las declaraciones de grupo del G77+China, la Unión Europea, el Grupo de África y la ASEAN. Los Estados Miembros se pronunciaron en relación con la Nueva Agenda Urbana y destacaron su papel como hoja de ruta para lograr la consecución de los ODS. El Resumen del Presidente¹⁷ y el anexo conexo sobre las medidas determinaron cinco ámbitos de acción y compromisos derivados de las declaraciones presentadas por esos 87 Estados Miembros, a saber:

- a) La importancia de la Nueva Agenda Urbana en la consecución de los ODS.
- b) La provisión de vivienda adecuada como una de las medidas fundamentales para la seguridad social durante y después de la pandemia de COVID-19.
- c) Las contribuciones de las ciudades a una adaptación equitativa al cambio climático y a la mitigación de sus efectos, así como su contribución a reducir la degradación ambiental a la mitad.
- d) Los desplazamientos urbanos y las crisis.
- e) La gobernanza a varios niveles y la adaptación a los contextos locales.

24. En sus respectivas declaraciones, los Gobiernos de Botswana y Eslovaquia subrayaron la necesidad de mantener el impulso creado por la reunión de alto nivel y, a continuación, anunciaron la creación del grupo de amigos de ONU-Hábitat, la urbanización sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Con 46 miembros, el grupo de amigos ha celebrado posteriormente varias reuniones para fortalecer ONU-Hábitat, promover la urbanización sostenible y acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, y ha servido de interfaz entre la Secretaría de las Naciones Unidas y las Comisiones 2^a, 3^a y 5^a de la Asamblea General.

25. En diciembre de 2022, la Asamblea General aprobó la resolución 77/173, en la que acogía con satisfacción la reunión de alto nivel y el resumen del Presidente, así como la creación del grupo de amigos de ONU-Hábitat, la urbanización sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Además, la Asamblea General puso de relieve los cinco ámbitos de acción mencionados más arriba y, en este sentido, tomó nota del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat para acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

26. En junio de 2022, el Gobierno de Polonia, la ciudad de Katowice y ONU-Hábitat convocaron la 11^a sesión del Foro Urbano Mundial, que reunió a más de 17.000 participantes. Más del 10 % de ellos eran representantes de gobiernos locales y regionales, entre los que se contó con 105 alcaldías¹⁸. Ministros, gobiernos locales y regionales, movimientos comunitarios, profesionales, jóvenes y grupos de mujeres celebraron asambleas constituyentes y mesas redondas en las que se determinaron oportunidades para promover los ámbitos de actuación fundamentales destacados por los Estados Miembros durante la reunión de alto nivel. De este modo, el Foro Urbano Mundial elaboró las Medidas Declaradas de Katowice¹⁹, que incluían medidas prácticas para promover la vivienda

¹⁶ CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP (2022). "Regional Commissions report on the progress on the implementation of the New Urban Agenda (2019-2022)".

¹⁷ <https://www.un.org/pga/76/wp-content/uploads/sites/101/2022/06/Final-HLM-on-NUA-PGA-Summary.pdf>.

¹⁸ https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/12/sdg_localization_and_lrgs_at_wuf11_report_1.pdf.

¹⁹ Disponible en: <https://www.urbanagendaplatform.org/actions>.

adecuada, la acción climática, la recuperación de las crisis, la adaptación de los ODS a los contextos locales y la gobernanza a varios niveles, así como la financiación sostenible.

27. La Nueva Agenda Urbana cobró todavía más relevancia a través de otras plataformas. En 2021, ONU-Hábitat prestó apoyo a la creación de una plataforma del G20 sobre las ciudades intermedias y la adaptación de los ODS a los contextos locales. En 2022, Alemania acogió la primera reunión de ministros del G7 sobre desarrollo urbano, y el comunicado de los líderes del G7, apoyado por ONU-Hábitat, ICLEI y la OCDE, mencionó la urbanización sostenible por primera vez. Además, la urbanización sostenible se reflejó en el programa de la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth por primera vez en 2022, tras la creación de la Iniciativa del Commonwealth en favor de Ciudades Sostenibles y el llamamiento a la adopción de medidas en materia de urbanización sostenible en todo el Commonwealth apoyados por ONU-Hábitat. En la clausura de la reunión de 2022, los 53 países aprobaron una declaración que dará prioridad a la urbanización sostenible para garantizar ciudades y asentamientos humanos habitables.

28. Además, la Presidencia de Egipto del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático convocó la primera reunión ministerial sobre urbanización y cambio climático en 2022, que reunió a los ministros responsables de vivienda, desarrollo urbano, medio ambiente y cambio climático, así como a los representantes de los gobiernos locales. Esta reunión ministerial puso en marcha la iniciativa Resiliencia Urbana Sostenible para la Próxima Generación (SURGe), que apoyará el desarrollo de sistemas urbanos sostenibles y resilientes mediante la aplicación de la acción climática en las ciudades, el desbloqueo de la financiación climática urbana y la creación de capacidad. Además, la 15ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica incluyó el desarrollo urbano sostenible en el marco de acción del Convenio.

29. El impulso acumulado logrado a través de los procesos mencionados presenta una oportunidad estratégica para ampliar las medidas destinadas a acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Los gobiernos nacionales y locales, así como otros interesados, han transmitido mensajes rotundos a lo largo de 2022 sobre el carácter fundamental y la pertinencia de la Nueva Agenda Urbana para alcanzar la visión global colectiva articulada en la Agenda 2030. Aprovechar los compromisos revitalizados inherentes a este impulso será fundamental para ampliar las medidas normativas y las inversiones con el fin de acelerar la aplicación, el seguimiento y el examen de la Nueva Agenda Urbana.

V. Revitalización de los informes de la Nueva Agenda Urbana

30. Debido a los bajos niveles de presentación de informes por parte de los Gobiernos nacionales en relación con la Nueva Agenda Urbana, así como a la falta de progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, como se documenta en el informe del Secretario General de 2022 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (A/76/639-E/2022/10), ONU-Hábitat ha iniciado un proceso para revisar su estrategia de presentación de informes y aplicación de la Nueva Agenda Urbana, que culminará en el informe del Secretario General de 2026 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

31. Durante el anterior ciclo de presentación de informes (2018-2021), solo 25 países presentaron informes sobre los progresos realizados en relación con la Nueva Agenda Urbana a tiempo para ser considerados para el informe del Secretario General de 2022 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Es necesario tomar medidas para aumentar tanto la cantidad como la calidad de los informes para el próximo ciclo (2022-2025). En marzo de 2023 se habían recibido informes sobre los progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana de 39 países, muchos de ellos en el período comprendido entre el informe del Secretario General de 2026 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la reunión de alto nivel sobre la Nueva Agenda Urbana (véase la figura 1).

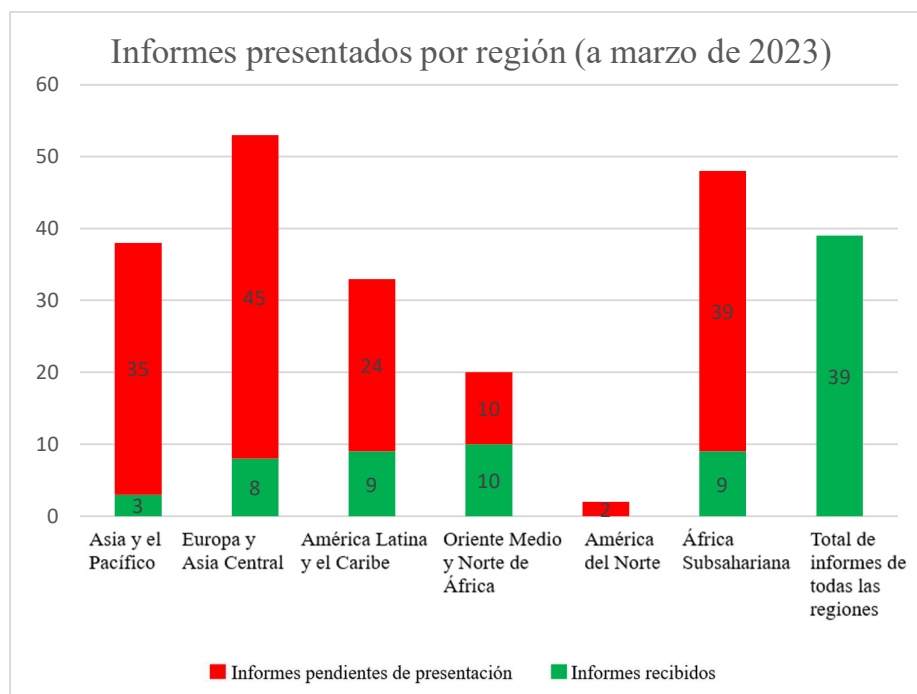


Figura 1. Informes nacionales sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana presentados por región hasta marzo de 2023.

32. La revisión de la estrategia de presentación de informes sobre la Nueva Agenda Urbana contempla varios cambios significativos respecto a la actual estrategia de presentación de informes. Es importante destacar que para el ciclo de presentación de informes de 2026, los informes nacionales sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana se complementarán con una diversificación de las fuentes y la información. Para ello se prevé un total de seis flujos de información, a saber, los informes sobre los progresos realizados de los Gobiernos nacionales; indicadores esenciales de los ODS y la Nueva Agenda Urbana recopilados por ONU-Hábitat; tendencias y datos suministrados por otros organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales pertinentes; mejores conocimientos técnicos “sobre el terreno” obtenidos mediante una mayor participación regional, en particular las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, los coordinadores residentes y las oficinas en los países; una mayor integración de las mejores prácticas y estudios de casos pertinentes por parte de los interesados; y un compromiso renovado con agentes no nacionales y no multilaterales, por ejemplo de nivel local.

33. Además, el ciclo de presentación de informes de 2026 seguirá un enfoque incremental, abierto y transparente a través del cual el análisis y el compromiso con los interesados y los socios a lo largo de los seis flujos se producirán durante todo el período de presentación de informes, a partir de 2023. Esto implica que los eventos importantes y los foros multilaterales deberían, desde ahora hasta el final del ciclo de presentación de informes, ofrecer oportunidades apropiadas para informar sobre la Nueva Agenda Urbana.

34. Asimismo, si bien ONU-Hábitat encomia a los Estados Miembros que tienen la intención de presentar un informe nacional sobre los progresos realizados para cada ciclo cuatrienal, también reconoce que la presentación de informes requiere recursos significativos, y por ello alienta a los Estados Miembros a que presenten actualizaciones sustantivas de los informes presentados anteriormente. Los informes iniciales sobre los progresos realizados pueden servir de base para desarrollar la actualización de los informes en curso. En este momento la Plataforma de la Agenda Urbana se está mejorando técnicamente para que, en el ciclo de presentación de informes de 2026, permita el envío de varios informes por país.

35. De conformidad con la resolución 77/173 de la Asamblea General, la estrategia de presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana también elaborará una metodología común de agregación de estadísticas urbanas subnacionales, reforzará los medios de verificación de los nuevos indicadores de nivel III de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 relativas a las ciudades y comunidades,

y utilizará el marco mundial de vigilancia en el ámbito urbano²⁰ para elaborar métodos, criterios y directrices innovadores para la reunión de datos, el análisis, la supervisión y la ejecución.

36. Dado que el informe del Secretario General de 2026 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana sirve como examen de mitad de período de la Nueva Agenda Urbana, el ciclo de presentación de informes de 2026 tiene la intención de crear sinergias entre las diferentes funciones de la presentación de informes, es decir, como herramienta para la generación de conocimientos, la promoción y la orientación política. El compromiso de generar conocimientos será una oportunidad para abogar por la aplicación de la Agenda, y debe dar lugar a orientaciones políticas concretas que permitan a los países retomar el rumbo. Las múltiples vías de cooperación con los Estados Miembros se consideran fundamentales para aumentar la concienciación y mejorar las capacidades de cara a un diseño y una ejecución eficaces de las políticas y estrategias de la Nueva Agenda Urbana.

37. De conformidad con la resolución 77/173 de la Asamblea General, en la que se alienta a ONU-Hábitat a “aprovechar la plataforma de la Agenda Urbana para compartir información sobre los progresos, las actividades y los recursos de conocimiento en la esfera de la urbanización sostenible”, la información generada a través de los seis flujos de la estrategia revisada de presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana estará disponible en la Plataforma de la Agenda Urbana para apoyar a los Estados Miembros en la preparación de sus informes nacionales sobre los progresos realizados y para facilitar información más completa para el informe del Secretario General de 2026.

38. La estrategia revisada de presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana también debería utilizarse para situar la presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana en un lugar más estratégico dentro de los procesos de planificación nacionales, en particular dentro de las políticas urbanas nacionales y los foros urbanos nacionales. Si bien la mayoría de los informes nacionales sobre los progresos realizados describen avances en sus políticas urbanas nacionales, muy pocos países han utilizado el proceso de elaboración de informes de la Nueva Agenda Urbana para iniciar, evaluar o actualizar su propia política urbana nacional. Esta armonización reduciría la carga que la presentación de informes supone para los países, al tiempo que funcionaría como un mecanismo para mejorar la calidad de la información. La recopilación y el análisis de datos sobre urbanización necesarios para formular políticas urbanas nacionales eficaces se solapan en gran medida con los ámbitos temáticos y los indicadores de la Nueva Agenda Urbana, por lo que existe un fuerte incentivo para armonizar los procesos de las políticas urbanas nacionales con los procesos de presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana.

39. Las directrices para la elaboración de informes de la Nueva Agenda Urbana, formuladas en respuesta a la resolución 71/256 de la Asamblea General, ya pedían que los comités nacionales de hábitat y foros urbanos nacionales participaran en la elaboración de informes de la Nueva Agenda Urbana. Sin embargo, de todos los países que presentaron evaluaciones nacionales sobre los progresos realizados, solo uno informó haber utilizado su foro urbano nacional para evaluar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el Objetivo 11 en mayo de 2020.

40. Según el informe *Global State of National Urban Policy 2021*, el 56 % de los países cuentan con políticas urbanas nacionales explícitas²¹, de las cuales el 40 % cumplen los criterios de la meta 11.a.1. de los ODS, es decir, que responden a la dinámica de la población, aseguran un desarrollo territorial equilibrado y aumentan el espacio fiscal local. Sin embargo, solo el 60 % de los países reconocen que las políticas urbanas nacionales son esenciales para lograr la Nueva Agenda Urbana. Son muy pocos los países que han integrado los informes de la Nueva Agenda Urbana en sus procesos de política urbana nacional.

41. Por lo tanto, el presente informe describe una oportunidad estratégica para mejorar la contribución de las políticas urbanas nacionales a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, y para armonizar los objetivos e indicadores de las políticas urbanas nacionales con los ODS y la Nueva Agenda Urbana con el fin de elaborar un marco coherente de seguimiento y evaluación.

42. Este reposicionamiento de los informes nacionales sobre los progresos realizados responde también a una recomendación relativa a la recopilación y el análisis de datos desglosados del informe cuatrienal de 2022 del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, en el que se señala que siguen faltando datos desglosados a nivel local, máxime

²⁰ ONU-Hábitat (2022). “The Global Urban Monitoring Framework: A Guide for Urban Monitoring of SDGs and NUA and Other Urban-Related Thematic or Local, National and Global Frameworks”.

²¹ OCDE, ONU-Hábitat, UNOPS (2021). *Global State of National Urban Policy 2021: Achieving Sustainable Development Goals and Delivering Climate Action*.

cuando algunos países y ciudades aspiran a descentralizarse. También responde a la resolución 77/173 de la Asamblea General, que alienta a ONU-Hábitat a que siga proporcionando asistencia a los países en relación con el seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

VI. Aceleración de la Nueva Agenda Urbana

43. A raíz de las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe cuatrienal de 2022 sobre la Nueva Agenda Urbana para acelerar los progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, se formulan las siguientes recomendaciones para su consideración por los Estados Miembros:

a) Dar prioridad al desarrollo urbano sostenible en los niveles más altos de la formulación de políticas y la toma de decisiones como motor general y transversal para la consecución de la Agenda 2030. Dada la importancia de la urbanización en la configuración de los resultados de sostenibilidad en todos los sectores, urge posicionarla como facilitadora de la consecución de las prioridades nacionales. En la aplicación de las políticas urbanas es necesario dejar atrás los enfoques sectoriales aislados e impulsar las políticas urbanas que tengan un mayor impacto en los sectores prioritarios de los planes, visiones y estrategias nacionales y de desarrollo.

b) Integrar deliberadamente la Nueva Agenda Urbana en el diseño, la aplicación y el examen de las políticas urbanas nacionales y de los planes y estrategias locales y urbanos. También pueden elaborarse estrategias específicas para integrar y activar la Nueva Agenda Urbana a través de los marcos normativos pertinentes, como ya han hecho algunos Estados Miembros. Esto se basa en la premisa de que la consecución de la Nueva Agenda Urbana requiere la integración de sus compromisos transformadores en todas las políticas, estrategias e inversiones nacionales y locales, con la correspondiente aplicación en todos los niveles.

c) Promover el compromiso, el diálogo y la coordinación continuos en relación con la Nueva Agenda Urbana y aprovechar los foros urbanos nacionales como plataformas estratégicas para facilitar la aplicación en varios sectores y niveles con la participación de múltiples agentes. El entendimiento y los compromisos compartidos constituyen una base fundamental para una aplicación más eficaz que responda a la naturaleza multidimensional de la Nueva Agenda Urbana. A menudo, las oportunidades de lograr un mayor efecto se ven comprometidas por la falta de coordinación y coherencia entre las acciones de los distintos sectores, actores e inversiones.

d) Una oportunidad esencial para acelerar los progresos en la consecución de la Nueva Agenda Urbana es el llamado a la adaptación de los ODS a los contextos locales y el fortalecimiento de los sistemas de gobernanza a varios niveles, a través de los cuales se logra una integración vertical, horizontal y de múltiples interesados. La importancia de las ciudades y los gobiernos locales en la consecución de la Agenda 2030 es ampliamente reconocida, tanto como motores del crecimiento y centros de oportunidad, como escenarios en los que ocurren las crisis. El Secretario General de las Naciones Unidas, a través de Nuestra Agenda Común, dio prioridad a la necesidad de fortalecer el papel de las ciudades y los gobiernos locales y regionales mediante el establecimiento del Grupo Consultivo sobre Gobiernos Locales y Regionales, y reconoció el importante papel que desempeñan los exámenes locales voluntarios en la aceleración de la adaptación de los ODS a los contextos locales. Además, la coalición Local2030 se puso en marcha en 2021 para apoyar la adaptación de los ODS a todos los contextos locales e integrarla en la labor de las Naciones Unidas con el fin de acelerar los progresos durante la Década de Acción.

e) Aumentar la capacidad de los Estados Miembros y otros actores para diseñar, aplicar y supervisar la Nueva Agenda Urbana en todos los niveles como medio necesario para aplicar la Agenda 2030 de manera eficaz. Pueden aprovecharse las herramientas existentes, como la guía ilustrada de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat²² y los programas de formación conexos, mientras que el aprendizaje y los intercambios entre iguales pueden ser de gran valor. Para acelerar los progresos de la Nueva Agenda Urbana, sigue siendo esencial reforzar los mandatos de los gobiernos locales consistentes en ofrecer intervenciones de desarrollo a los ciudadanos.

f) Fomentar los datos desglosados con el fin de mejorar la disponibilidad de los datos urbanos y fortalecer así las capacidades de seguimiento y presentación de informes en relación con la Nueva Agenda Urbana. En la actualidad, las lagunas en los datos urbanos constituyen un importante obstáculo para evaluar los progresos realizados, pero también para diseñar soluciones y respuestas adecuadas que se correspondan con pruebas diagnósticas basadas en las necesidades, las capacidades

²² ONU-Hábitat (2020). *La Nueva Agenda Urbana ilustrada*. Disponible en: <https://unhabitat.org/es/the-new-urban-agenda-illustrated>.

y las oportunidades. Dado que la aplicación de la Agenda 2030 ocurre en un mundo urbano, el desglose de todos los indicadores de desarrollo a escala urbana es esencial para avanzar a una velocidad y una escala adecuadas. El marco mundial de vigilancia en el ámbito urbano aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas brinda una oportunidad en este sentido.

g) Las lagunas en la financiación de las inversiones necesarias para planificar y gestionar una urbanización mundial sostenible son considerables. Si bien a lo largo de los años han surgido muchos instrumentos y soluciones de financiación innovadores, las lagunas siguen siendo considerables, sobre todo en los países en desarrollo, donde la transición urbana se está produciendo rápidamente. Las finanzas de los gobiernos locales se vieron particularmente afectadas durante la pandemia, cuyas secuelas persisten en muchas partes del mundo. Es urgente desbloquear las finanzas locales y los mandatos correspondientes, así como ampliar las inversiones nacionales dirigidas a la urbanización sostenible.

VII. Mantener el compromiso con la Nueva Agenda Urbana

44. Para acelerar los progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, es necesario que los Estados Miembros y los interesados mantengan sus compromisos, así como seguir realizando acciones y movilizaciones. A este respecto, a continuación se presentan varias oportunidades para fomentar el diálogo, revitalizar las acciones y aprovechar las oportunidades emergentes en relación con la Nueva Agenda Urbana:

a) El segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat ofrece una oportunidad inmediata para proporcionar una orientación política útil a los países en sus esfuerzos por aplicar la Nueva Agenda Urbana, en particular en materia de vivienda, clima, crisis, adaptación a los contextos locales y financiación, tal como se describe en la resolución 77/173 de la Asamblea General;

b) El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (Nueva York, 10 a 19 de julio de 2023) se centrará en “acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles”, y brinda la oportunidad de impulsar la orientación política y otros resultados de la Asamblea de ONU-Hábitat en el contexto del informe sobre el examen de los progresos realizados en relación con el Objetivo 11 que se presentará en el foro;

c) La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 (Nueva York, 19 a 20 de septiembre de 2023), en la que se examinarán los progresos realizados en la aplicación de la Agenda 2030 en la mitad de su período, es una oportunidad única para reconsiderar el papel de la Nueva Agenda Urbana como acelerador de los ODS y, en concreto, del Objetivo 11; y

d) La Cumbre del Futuro (Nueva York, 22 a 25 de septiembre de 2024) representa otro momento para articular y demostrar el papel de la Nueva Agenda Urbana y de la urbanización sostenible en general en la configuración de las soluciones para la humanidad de hoy y de mañana.